DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

La Alcaldía del **Municipio de Algarrobo - Magdalena**, se encuentra adelantado el proceso de selección de Mínima Cuantía **No. P-MC-MALG-021-2026**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS CVICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO - MAGDALENA."** por consiguiente, se hace necesario conformar el Comité Evaluador.

Los miembros del Comité Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Comité Evaluador, queda integrado por los siguientes profesionales, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Profesional Jurídico - Profesional Técnico - Financiero	**ALEXANDRA ARCINIEGAS**	Secretaria de General y de Gobierno. Municipio de Algarrobo – Magdalena

Los integrantes del Comité Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a la integrante de este Comité en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en el **Municipio de Algarrobo - Magdalena**, a los 20 días del mes de abril de 2026.

****Original firmado****
JUAN PABLO VARGAS ARIAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Susana Rojas A.